

Perspectiva economicista en la vinculación universidad-sociedad

Luis Alberto Malagón Plata^{*}
Universidad del Tolima

Resumen

Este artículo discute el enfoque economicista de las relaciones universidad-sociedad. Esto es, de la visión un tanto mercantil de la universidad convertida en una institución de servicios en donde lo prioritario es la satisfacción de las demandas del sector productivo. Se concluye que la vinculación universidad-sector productivo constituye en el paradigma fundamental al que se dirige la universidad de hoy. La adopción de esta perspectiva mercantilista lesiona no sólo el patrimonio histórico de la institución, sino también la capacidad de pensamiento e interlocución críticos, lo que es inherente a la intelectualidad de la universidad que goza de autonomía. El conocimiento entonces es dejado en manos del utilitarismo y el pragmatismo para la venta al mejor postor. Consecuentemente la nueva elite universitaria no será la de intelectuales en busca del conocimiento para la humanidad, sino para la satisfacción de un mercado; y sobrevendrá también el co-gobierno y la práctica desaparición de la autonomía. Estas son algunas de las características que exhibirá la universidad que abraza estas tendencias.

PALABRAS CLAVES: Universidad, capitalismo académico.

Summary

This article discusses the business oriented focus of the relationships between university and society; that is, from a market oriented vision of the university becoming a service institution where the priority is to fulfil the demands of the business sector. It is concluded that the joint venture business-university represents the fundamental paradigm towards which the institution of higher education is moving today. The adoption of this policy hurts not only the historic heritage but also the freedom for thinking critically and speaking up, that is inherent to intellectuals under academic freedom. Knowledge is then left to utilitarian and pragmatic practices where it is sold to those who can pay for it. Consequently higher education would be no longer for the elite in search of knowledge for humankind but for satisfying the market, and along will arrive co-government as autonomy vanishes. These are some of the characteristics of universities following this tendency.

Key words: *Universidad, Academic capitalism.*

^{*} Doctor en Educación. UCR. Decano Facultad de Educación, Universidad del Tolima

Consideraciones Generales

La pertinencia constituye el fenómeno por medio del cual se establecen las múltiples relaciones entre la universidad y la sociedad. La universidad es una institución social enmarcada en el contexto de una formación social históricamente determinada. La interacción de esta institución social con la sociedad en la cual está insertada se da de diferentes formas y con estructuras diversas, tanto al interior de la universidad como del entorno social.

Cuatro perspectivas de interpretación de la relación universidad-sociedad (Malagón, 2005) se han construido para explicar la pertinencia. Cada una de ellas: perspectiva política, perspectiva social, perspectiva integral y perspectiva económica, tienen sustentos teóricos y metodológicos tanto en la literatura de la comunidad académica como en el análisis de experiencias en contextos determinados. La extensión solidaria como estrategia para la articulación de la universidad con la sociedad representa una tendencia social, por cuanto privilegia ese carácter en el proceso de vinculación. La venta de servicios para fortalecer las finanzas de la universidad, sin duda representa una tendencia bastante economicista, por cuando se privilegian esos aspectos sobre lo social.

Históricamente la relación universidad-sociedad en América Latina ha sido muy endeble y sólo recién hasta bien entrada la década de los noventa y como resultado del impacto de los procesos de globalización en la Educación Superior¹, las universidades han flexibilizado (modernizado) sus estructuras y formas organizativas, adecuando su misión a los intereses y demandas de la sociedad. Ya Shugurensky² había expresado, en relación con la universidad canadiense, la dinámica de tránsito de instituciones autónomas (control de su agenda) a instituciones heterónomas (agenda compartida y a veces impuesta desde afuera), como resultado de la presión de la “doble hélice”: Estado y sector productivo.

En principio podemos establecer dinámicas de pertinencia entre la universidad y las empresas, entre la universidad y el Estado (organismos gubernamentales de la Educación Superior), entre la enseñanza superior y los sectores sociales, entre la Educación Superior y el conjunto del sistema de educación, entre la universidad y el sistema de valores de una sociedad, entre la universidad y los saberes populares, entre la universidad y los procesos internacionales, entre la universidad y los procesos culturales, y entre la universidad y la región. Estas vinculaciones van a constituir los espacios para la concreción de la pertinencia y para determinar que tan pertinente es o no la Educación Superior.

La universidad tiene estructuras determinadas que cumplen funciones en relación con la pertinencia: organismos de apoyo académico, no necesariamente vinculados directamente con los proyectos de formación, como por ejemplo: centros de investigación, de desarrollo, de acción social, oficinas de pasantes, entre otros; y las estructuras que soportan los proyectos curriculares como las escuelas, departamentos, direcciones de programas. Ambos tipos de mecanismos posibilitan la concreción de la pertinencia. Lo anterior permite observar que la pertinencia constituye un fenómeno complejo con múltiples determinaciones.

La diferencia entre la situación hoy y la de antaño en torno a la pertinencia, es que hoy se ha constituido en un objeto de estudio y en un referente para el diseño de políticas sobre el presente y futuro de la Educación Superior, como bien lo afirma Milagros Cano, “El tema de la vinculación entre la universidad, los sectores productivos y la sociedad en general, ha cobrado importancia en

¹ DIDOU AUPETIT, Op. cit.

² SCHUGURENSKY, Op. cit.

los últimos tiempos, tanto como objeto propio de estudio y como parte central de las políticas gubernamentales e instituciones de la ciencia y la tecnología”³.

Es posible afirmar que la pertinencia de la Educación Superior hoy se hace más viable a partir de una mayor permeabilización del sistema universitario al sistema productivo y ello como resultado también de que ambos sistemas manejan un lenguaje común: flexibilidad, calidad, competitividad, resultados, productividad. Esto es, la rigidez de los sistemas de producción y de los sistemas universitarios ha sido superada por modelos más flexibles de organización⁴. Las profesiones (competencia profesional) y el desempeño laboral (competencia laboral) se integran en un nuevo modelo de formación, utilizado en el marco de “una organización curricular flexible”⁵. Pero quizás el elemento fundamental que ha permitido esa permeabilización y esa integración, sea precisamente el marco general de los dos sistemas: **la sociedad del conocimiento**

VUSP: Perspectiva economicista sobre la pertinencia

El modelo clásico de Educación Superior hizo crisis. Esta afirmación es compartida por la mayoría, por no decir, la totalidad de los estudiosos de este campo. Esa crisis surge como resultado, tanto de los escenarios que configuran el nuevo orden mundial y regional, como de factores estrechamente relacionados con la misma Educación Superior.

Esos factores pueden agruparse de la siguiente forma:

- Masificación de la Educación Superior, que ha desbordado la capacidad institucional y coloca en serios riesgos la calidad de la formación superior.
- Reducción del financiamiento estatal y mayores controles al gasto y a la inversión en el sector. Esta situación ha llevado a las instituciones a buscar otras fuentes presupuestales y a generar mecanismos para fortalecer su responsabilidad social.
- La pérdida de autonomía en la fijación de la agenda de la Educación Superior por parte de las instituciones, ha conllevado a un replanteamiento en el contexto de la autonomía universitaria y al tránsito hacia un estado de heteronomía institucional, esto es, establecimiento en la práctica de un cogobierno en la forma de la triple hélice: Universidad, Estado y Sociedad. La idea de una universidad responsable consigo misma, es un concepto que pertenece a otra época.
- La responsabilidad social de la universidad ha dejado de ser un principio expuesto en la carta orgánica para traducirse en una política de rendición de cuentas que tiene su manifestación más clara en los procesos de acreditación institucional y social de cara al país.
- Los sistemas pedagógicos convencionales han mostrado su incapacidad para responder a las necesidades actuales de una formación integral centrada en la creatividad, comprensión, participación y construcción social del conocimiento.

³ CANO FLORES, Milagros. Vínculo: academia - industria. Web: <http://www.uv.mx/nesca/revistas/vinculo.htm>.

⁴ OIT. Debate temático “Las exigencias del mundo del trabajo”. París, 1998. P. 15. ED-CONF/202/7. Redactado por el Profesor Ulrich Teichler, Centro de Investigaciones sobre la Educación Superior y el Trabajo, Universidad de Kassel, Alemania.

⁵ BARRÓN TIRADO, Op. cit., p. 25.

- Las nuevas tecnologías de información y comunicación, NTIC, han generado nuevos escenarios tecnológicos que modifican radicalmente los procesos a través de los cuales circula y se desarrolla la información y el conocimiento e impactan de manera profunda, no sólo los hábitos cotidianos de relacionarse, sino los procesos institucionales de formación.
- Las universidades han perdido su exclusividad como únicas instituciones capaces de generar conocimiento superior, o como dice Gibbons, “las universidades ya no son la fuente remota y el manantial de la invención y la creatividad. Ahora son parte de la solución y la identificación de problemas y de la intermediación estratégica que caracteriza a las **[industrias del conocimiento]**”⁶, lo cual supone que las universidades, como cualquier otra empresa del conocimiento, entran en el mercado de la competitividad con otras instituciones no tradicionales en el área de la formación superior.
- Hay un proceso de redefinición de los saberes, en el cual las aulas académicas ya no constituyen los espacios naturales de construcción del conocimiento, sino los contextos de aplicación de la ciencia: la práctica. En ese sentido hay un desplazamiento hacia la investigación como el motor de desarrollo en la función social de la universidad. De igual manera, las diferentes formas de organización del conocimiento: inter, trans y multidisciplinariedad, constituyen propiedades importantes para los procesos de formación y de articulación de la relación universidad - contexto, por cuanto involucran elementos como: contextos de aplicación como espacios de generación de conocimientos; las alternativas de solución conjugan componentes teóricos y empíricos; la comunicación y distribución de los resultados se dan a través de todos los participantes en el proyecto y no simplemente a través de los cauces institucionales; y, lo transdisciplinario aprovecha la problemática en movimiento, responde a las necesidades del contexto e interacciona con las necesidades del medio.

A partir de la conjugación de estos factores con los nuevos escenarios se producen debates, discusiones y replanteamientos sobre la función social de la universidad (pertinencia) y que permite desarrollar diversos discursos sobre esta temática, los cuales dan origen a enfoques o tendencias que favorecen la comprensión del concepto.

En el caso de la visión economicista es claro que al momento de definir la pertinencia se privilegian los aspectos que determinan los intereses del sector productivo y de alguna manera podría decirse que se busca una adecuación del sistema universitario al sistema de producción.

Ahora bien, la formulación de los enfoques y su diferenciación, no significa que los procesos reales se comporten de esa manera; como siempre sucede, la realidad es más compleja y rica que las interpretaciones que hagamos de ella, pero sin duda, estos enfoques constituyen un avance en la comprensión de la problemática de la pertinencia.

Este enfoque se configura a partir de considerar que la universidad no tiene otra alternativa distinta a la de asumir su destino actual y convertirse en una empresa del conocimiento, sujeta a las leyes y mecanismos que regulan el mercado de los bienes y servicios. Acepta de manera acrítica las políticas y decisiones que los organismos multilaterales y los gobiernos han adoptado para la modernización de la universidad.

Al respecto, uno de los representantes más connotados de este enfoque, Michael Gibbons, lo expone así:

⁶ GIBBONS, Op. cit., p. 2.

Un nuevo paradigma de la función de la educación superior ha venido surgiendo poco a poco durante los últimos veinte años. Aparentemente ha desaparecido la magnanimidad de un Von Humboldt o un Newman, con su búsqueda del conocimiento por el conocimiento en sí. Sus lugares han sido ocupados por un concepto de la educación superior según el cual las universidades han de servir a la sociedad, primordialmente respaldando la economía y mejorando las condiciones de vida de sus ciudadanos. Si bien es cierto que las universidades retienen todavía su función de “conciencia de la sociedad”, la función crítica ha sido desplazada a otra más pragmática en términos de suministro de recursos humanos calificados y la producción de conocimiento... El nuevo paradigma trae consigo una nueva cultura de la responsabilización como lo demuestra la proliferación de la ciencia de la gestión y un ethos que procura lograr un buen rendimiento de la inversión en todos los sistemas de educación superior en el ámbito internacional.⁷

Otra representante de este enfoque, Sutz, lo expresa en los siguientes términos:

Por diferentes razones, según el contexto sea altamente industrializado o el subdesarrollado, el principal ha dejado de delegar en el agente la definición de su propia agenda: ahora los gobiernos quieren tener una verdadera auditoría de los dineros que derivan al sistema de educación superior, definiendo para ello un conjunto de indicadores que tienen que ver con el número de egresados, inserción de los mismos en el mercado laboral, transferencia de resultados a los sectores productivos, capacidad de complementar el aporte público, -en casi todas partes crecientemente por debajo de lo demandado- con acciones de autofinanciamiento. Dicho de otro modo, en los hechos, la pertinencia tácita y autoreferenciada de la educación superior se está renegociando.⁸

Para esta corriente se dan cambios en la perspectiva de los usuarios de conocimiento, éstos demandan un tipo de formación centrada en la conjugación simbiótica de la ciencia y la tecnología; el cambio en las formas de crear conocimiento, que ha llevado a las universidades a ser “cada vez más un jugador entre otros; se las juzga por lo tanto no sólo por sus condiciones intrínsecas -modos disciplinarios- sino por su capacidad de interacción y de absorción creativa de demandas: modo de aplicación”⁹.

En la relación pertinencia y sociedad, se introducen tres elementos a saber. Uno, el sector empresarial, el engrane entre universidad y empresa, va más allá de una asociación positiva entre conocimiento y desempeño empresarial, se necesita de situaciones objetivas: estructuras institucionales adecuadas y políticas públicas que favorezcan la vinculación; y, de posiciones subjetivas: cultura empresarial de la universidad, cultura académica de las empresas y confianza recíproca. Dos, el rol del Estado, no hay duda que los gobiernos de la región, como parte de una política multinacional, han disminuido significativamente los recursos asignados a las universidades, afectando sus actividades básicas y presionando la venta de servicios y la entrada de las universidades al mercado del conocimiento, con la gravedad de que al considerar el conocimiento como una mercancía, los países altamente industrializados y con mayor capacidad de producirlo a más bajo precio, colocan sus productos en el mercado, desplazando los productos de

⁷ GIBBONS, Op. cit., p. 1.

⁸ SUTZ, Op. cit., p. 258.

⁹ *Ibíd.*, p. 260.

esta región del mundo. Tres, el impacto asimétrico de los cambios en los modos de producción del conocimiento, que colocan a la universidad frente al desafío de replantear sus estructuras orgánicas.

Es muy significativo que en estos tres aspectos se ha dejado de lado lo social y, de alguna manera, lo cultural en relación con las comunidades. Pero es comprensible en la medida en que esta corriente entiende la pertinencia en función de la relación universidad - empresa y ésta como interlocutora del tejido social. Sin duda, uno de los aspectos más relevantes de este enfoque es la asimilación de la pertinencia a la **Vinculación Universidad - Sector Productivo, VUSP**, como se le conoce en la jerga académica.

En el marco de la pertinencia institucional y curricular, aparece la relación universidad - empresa o VUSP, como un mecanismo a través del cual se estrechan las relaciones entre la educación y la sociedad. Esta relación, si bien, se ha ubicado hoy en el centro de las discusiones en torno a las formas cambiantes que está tomando la universidad, a la consolidación del conocimiento como el capital más importante en el mundo de hoy y por supuesto a la globalización, en realidad es un fenómeno ligado a la existencia misma de la universidad y en especial al surgimiento de la universidad en los albores del desarrollo del capitalismo.

La apertura de la universidad a nuevas poblaciones y el desarrollo de la industria conllevó a que se dieran experiencias de cooperación entre la universidad y la industria, “la industria química alemana puede considerarse como el propulsor inicial de vinculaciones sostenidas entre el sector productivo y las universidades, relación que se remonta a la década de los setenta del siglo XIX”¹⁰. Efectivamente durante el siglo XIX y más intensamente, en el siglo XX la relación universidad-sector productivo ha estado presente.

Ahora bien, alrededor de esta VUSP se entretienen una multitud de inquietudes e interrogantes que apuntan a temas como: el papel del Estado; la conveniencia de esa relación; el carácter de la vinculación; la supeditación de la universidad a una agenda tecno-económica; y, la transformación de la universidad como un centro de saberes con autonomía, capacidad crítica, a una empresa del conocimiento, determinada en sus quehaceres científicos y formativos por intereses privados. ¿La VUSP supone de hecho su pedagogización? ¿Se constituye en un dispositivo curricular que permita su integración a los procesos de formación? ¿Impacta favorablemente la calidad académica o simplemente se trata de una forma de recabar recursos económicos como respuesta a las políticas de restricción presupuestal por parte del Estado? La cuestión no es tan sencilla y en principio es posible hacer la siguiente afirmación: la VUSP no supone la existencia de la pertinencia institucional y mucho menos la pertinencia curricular, en muchos casos se ha tratado sólo de la venta de servicios, de proyectos de cofinanciación para financiar la compra de equipos, pero en ningún momento ha impactado favorablemente la calidad.

Para que lo anterior se diera, quizás fuera necesario que la VUSP hiciera parte de la estructura curricular del proyecto de formación. Esta preocupación sobre el impacto del VUSP en la academia, lleva a Mercado a afirmar lo siguiente:

El extraordinario desarrollo de la actividad experimental desde mediados del siglo pasado, particularmente en la química y la electricidad, base de conocimiento del complejo tecnológico actual, se verificó sin tener muchas premisas de carácter

¹⁰ MERCADO S., Alexis A. Investigación y desarrollo tecnológico en la vinculación universidad - empresa: el dilema entre aspiración y realización en países de América Latina. En: Cuadernos del CENDES. Año 15. No. 37 (ene-abr, 1998); p. 177-203.

económico. Por esta razón, preocupa esta tendencia general de supeditar cada vez más la agenda de investigación académica a los intereses fundamentalmente económicos. A nuestro entender, esta visión podría estar limitando severamente el proceso creativo de búsqueda de nuevo conocimiento. La aseveración hecha por Derek Bok en 1990 (según Sélter 1991), presidente de la Universidad de Harvard, alerta muy bien con relación a los riesgos que implica esta corriente economicista para las universidades: “[**Sin lugar a dudas, las ventajas financieras para la universidad están más en el campo especulativo que de lo formal, mientras que los daños a la ciencia académica de participar en estas asociaciones son reales y severos**]”¹¹.

Efectivamente más allá de estas dudas importantes, la VUSP apoyada en la llamada **triple hélice** (Estado, Empresa, Universidad), irrumpe con fuerza en el mundo de los nuevos escenarios para la Educación Superior y de alguna manera constituye la estrategia fundamental para el desarrollo de tres acciones prioritarias en el mundo de hoy: la competitividad, la innovación y la transformación de la universidad. Al respecto, Luis Javier Jaramillo, un experto en el tema, nos dice:

Lo que varios autores nos vienen señalando es que las estrategias tradicionales de desarrollo económico, bien fuera aquellas basadas en el sector industrial, como ha sido el caso de USA, o en el sector gubernamental, como en la América Latina, se están complementando cuando no remplazando, por estrategias que conjugan recursos en las tres esferas: la gubernamental, la académica y la empresarial. En los niveles nacionales y regionales los gobiernos actúan para estimular nexos entre los actores.¹²

En América Latina la VUSP se ha desarrollado con mayor intensidad en países como Brasil, México, Venezuela y Argentina, pero esta estrategia se ha visto desestimulada como resultado de varios factores: “La no despreciable desestructuración de parte del tejido industrial, en particular la desaparición de empresas nacionales o de su desnacionalización, puede estar disminuyendo sensiblemente los espacios de desarrollo tecnológico y, en consecuencia, limitando las posibilidades de demanda del poco conocimiento tecnológico que se pudiera estar generando en las universidades”¹³.

En Colombia, el proceso VUSP ha sido muy lento y de bajo perfil, aunque en los últimos cuatro años se ha incrementado su dinámica, en especial, a partir de la transformación de COLCIENCIAS, organismo del Estado para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, que ha pasado de ser un organismo de apoyo a la investigación en la universidad a una institución para el desarrollo e innovación tecnológica con programas de apoyo a la relación universidad - industria.

Lo que sí es claro es que la VUSP no agota el contenido de la pertinencia, tanto en lo institucional como en lo curricular. Pero además que la VUSP como uno de los soportes para el desarrollo curricular no “preocupa”, no está en la agenda de las discusiones en la “triple hélice” y, si ello no es así, el impacto de la VUSP podría reducirse considerablemente y tener consecuencias graves en el futuro de la universidad, como institución de enseñanza superior.

¹¹ *Ibíd.*, p. 180.

¹² ICFES - CORPORACIÓN CALIDAD. Hacia un marco de desarrollo de la universidad estatal: visión y acción desde la pertinencia. Estudio de base: Universidad y Sector Productivo. Eje: Estrategias nacionales y regionales de innovación. 1º Ed. Bogotá: ICFES, 1998. p. 12.

¹³ MERCADO S., *Op. cit.*, p. 199.

La reducción de la pertinencia a la VUSP impacta de manera significativa la estructura orgánica de la academia, así como también el desarrollo de una nueva cultura de la formación y la investigación, en tanto que los proyectos educativos institucionales se construyen en función de los requerimientos de quienes van a ser los aportantes para la cofinanciación de la universidad.

La adopción de esta perspectiva mercantilista de la universidad, lesiona no sólo el patrimonio histórico, sino la capacidad de crítica y de interlocución controversial que le es inherente al conocimiento científico. Es tipo de conocimiento entonces es sustituido por un conocimiento utilitarista, pragmático, surgido de la aplicación de la ciencia a los requerimientos tecnológicos y técnicos de quienes están en capacidad de comprarlo. Una mayor elitización de la Educación Superior, la preponderancia del conocimiento instrumental, la cogobernabilidad universitaria y una reducción significativa de la autonomía universitaria, son algunas de las características que le esperan a la universidad en el marco de esta tendencia.

Para el autor, el eje nodal alrededor del cual el concepto de pertinencia sufre cambios fundamentales es la **producción del conocimiento**. De acuerdo a sus consideraciones, se están produciendo cambios importantes en relación con la creación del conocimiento que afectan significativamente las relaciones universidad-sociedad (pertinencia) y las mismas estructuras académicas de las universidades. Dos formas o modos de producir y distribuir el conocimiento marcan el discurso del doctor Gibbons en torno a la pertinencia: *modalidad 1* y *modalidad 2*. Las características de una y otra podrían resumirse así:

- Modalidad 1: basada en la estructura disciplinar del conocimiento y la generación del conocimiento se produce en el marco unidisciplinar. Las estructuras organizativas son jerárquicas y se mantiene en los “muros” de la universidad. Sus relaciones con el contexto son exclusivamente académicas.
- Modalidad 2: basada en una estructura transdisciplinaria, el conocimiento se produce en relación con su aplicación, privilegia formas de organización más planas, fomenta el trabajo creativo y colectivo, favorece la apropiación compleja de la realidad, tiene un mayor contacto con el contexto y su responsabilidad es más social y reflexiva. El carácter transdisciplinario representa quizás la propiedad más importante de esta modalidad y podría decirse que los rasgos que nos indican ese carácter son cuatro: contexto de aplicación claramente establecido, como base para la producción del conocimiento; las alternativas de solución conjugan elementos teóricos y empíricos; la comunicación y distribución de los resultados se dan a través de todos los participantes en el proyecto y no simplemente a través de los cauces institucionales; y, lo transdisciplinario aprovecha la problemática en movimiento, responde a las necesidades del contexto e interacciona con las dinámicas contextuales.

Ahora bien, de los planteamientos anteriores en relación con las modalidades propuestas, se podría extrapolar consecuencias en relación con los modelos generales de universidad y podría concluirse que la modalidad 1 se asimila a la universidad tradicional y la modalidad 2 a la universidad emergente. Veamos algunas consideraciones que el autor hace al respecto:

- En relación con las universidades, la cultura en relación con el conocimiento se desplaza de la ciencia a la investigación y esto supone estructuras y organizaciones diferentes, en tanto el desarrollo de la investigación implica un conjunto de relaciones con múltiples “agencias” de investigación. La misma gestión de las universidades se ve afectada, hoy la necesidad de

alianzas, asociaciones con el mundo exterior y la demostración de la calidad, se constituyen en imperativos del accionar institucional.

- En relación con los planes de estudio, el peso de la modalidad 1 es evidente: “Por ejemplo, hay una semejanza fácilmente reconocible en el contenido de los cursos de pregrado en física, química, biología, ingeniería mecánica, economía y ciencia política, cualquiera sea el lugar del mundo donde se dicten”¹⁴. Pero este esquema ha hecho crisis desde hace tiempo por la asimetría entre las necesidades en el mundo real y los conocimientos que proporcionan las disciplinas por separado. La complejidad de la realidad y de los problemas del mundo contemporáneo no puede responderse con estructuras fragmentadas, sino con conocimientos “pertinentes”¹⁵.

La pertinencia o vinculación universidad-sociedad es visualizada a través de tres formas fundamentales: *responsabilización*, entendida como una mayor sensibilidad al contexto y que se traduce en una apropiación de la problemática social y una mayor integración con las dinámicas que devienen de esa problemática, igualmente como “la obligación de informar a otros, de explicar, de justificar, de responder preguntas acerca de la forma en que se han usado los recursos”¹⁶; *relaciones de confianza* con las comunidades, entendida como, la participación de las comunidades en los desarrollos de la Educación Superior y de éstas en los procesos de las comunidades; y, la *vinculación con los mercados*, entendida como la venta de bienes y servicios a la industria, al comercio y a quien necesite de sus productos.

Cuatro elementos son claros en la conceptualización de este enfoque sobre la pertinencia: uno, el cambio de paradigma en la Educación Superior: de la autonomía a la heteronomía, “las universidades ya no son la fuente remota y el manantial de la invención y la creatividad. Ahora son parte de la solución y la identificación de problemas y de la intermediación estratégica que caracteriza a las industrias del conocimiento”¹⁷; el desplazamiento de la calidad, de los procesos a los productos, de la ciencia a la investigación; la relación estrecha entre pertinencia y aprovechamiento, rendimiento y desarrollo económico; y, finalmente, la asimilación de pertinencia a adecuación y adaptación.

Bibliografía

ARREDONDO GALVÁN, Víctor Martiniano y PÉREZ RIVERA, Graciela. La educación superior y su relación con el sector productivo. Problemas de formación de recursos humanos para el desarrollo tecnológico y alternativas de solución. Web: <http://www.anuies.mx>

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. La educación superior en América Latina y el Caribe: documento de estrategia. Washington D.C.: BID, 1997. 53 p.

BANCO MUNDIAL. La educación superior en los países en desarrollo: peligro y promesas. Washington: El Banco, 2000. 160 p.

BARRÓN TIRADO, Concepción. La educación basada en competencias en el marco de los procesos de globalización. En: VALLE FLORES, María de los Ángeles, coord. Formación en

¹⁴ GIBBONS, Op. cit.

¹⁵ MORIN, Edgar. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. París: UNESCO, 1999. p. 15.

¹⁶ GIBBONS, Op. cit., p. 67.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 35.

competencias y certificación profesional. 1 ed. México: Centro de Estudios sobre la Universidad UNAM, 2000. 198 p. (Pensamiento Universitario 91, tercera época).

CANO FLORES, Milagros. Vínculo: academia - industria. Web: <http://www.uv.mx/nesca/revistas/vinculo.htm>.

CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR. La contribución al desarrollo nacional y regional. Documento temático. París: UNESCO, 1998.

_____. Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. Forjar una nueva visión de la Educación Superior.

CORAGGIO, José Luis. Construir universidad en la diversidad. Desafíos de la educación superior en América Latina. Washington: OEA/OAS, 2001.

DELGADO, Juan Manuel y GUTIÉRREZ, Juan; editores. Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. 1 ed. Madrid: Síntesis, 1995. 669 p.

DIDOU AUPETIT, Sylvie *et al.* Integración económica y políticas de Educación Superior. Europa, Asia Pacífico, América del Norte y Mercosur. México: ANUIES, 1998.

DIDRIKSSON, Axel. Documento de trabajo. México, 2001. Varias paginaciones.

GIBBONS, Michael. Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI. Washington: The World Bank, 1998. 75 p.

GÓMEZ CAMPO, Víctor Manuel. Cuatro temas críticos de la educación superior en Colombia: Estado, instituciones, pertinencia y equidad social. 1 ed. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia / ASCUN en coedición con Alfaomega, 2000. 154 p.

_____. Hacia una agenda sobre la pertinencia de la educación superior en Colombia. En: POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. HACIA UNA AGENDA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA. (1997: Bogotá). Memorias. Bogotá: ASCUN, 1998. p. 353-359.

ICFES - CORPORACIÓN CALIDAD. Hacia un marco de desarrollo de la universidad estatal: visión y acción desde la pertinencia. Documento síntesis. 1 ed. Bogotá: ICFES, 1998. 118 p.

_____. Hacia un marco de desarrollo de la universidad estatal: visión y acción desde la pertinencia. Estudio de base: universidad y sector productivo. Eje: Estrategias nacionales y regionales de innovación. 1 ed. Bogotá: ICFES, 1998.

Malagón P. Luis A. Universidad y sociedad: pertinencia y educación superior. Bogotá. Magisterio, 2005. 211 p.

MARTÍNEZ, Eduardo. La evaluación en la educación superior. 1996. Web: <http://www.unesco.org/uy/st-management/eval-em.htm>.

MEDINA C., Salvador; MUNGARAY L., Alejandro; y, MONTAÑO G., Martín. Organización vía vinculación. Una experiencia de cambio en la educación superior agropecuaria de la Universidad Autónoma de Baja California. Web: <http://www.anuies.mx>

MERCADO S., Alexis A. Investigación y desarrollo tecnológico en la vinculación universidad - empresa: el dilema entre aspiración y realización en países de América Latina. En: Cuadernos del CENDES. Año 15. No. 37 (ene-abr, 1998); p. 177-203.

MUÑOZ IZQUIERDO, Carlos. Relaciones entre la educación superior y el sistema productivo. Web: <http://www.anuies.mx>

NAVARRO, Ana María; ÁLVAREZ, María T.; y, GOTTIFREDI, Juan Carlos. Pertinencia social de la universidad, una propuesta para la construcción de la imagen institucional. Universidad de Salta.

PROGRAMA ICFES-TECNOS. La vinculación universidad – sector productivo. Nuevos escenarios y oportunidades de desarrollo científico y tecnológico. 1 ed. Bogotá: ICFES, 1995. 138 p. (Serie: Documentos de Difusión, 001).

_____. Universidad Sector Productivo. Un camino hacia la competitividad regional. 1 ed. Bogotá: ICFES y Fundación Tecnos, 1997. 230 p.

RODRÍGUEZ, Roberto. El debate internacional sobre la reforma de la educación superior: perspectivas nacionales. En: LÓPEZ SEGRERA, Francisco y MALDONADO M., Alma; coordinadores. Educación superior latinoamericana y organismos internacionales: un análisis crítico. Cali: USB, UNESCO y Boston College, 2002. p. 57-89. (Colección Sapientia; 2).

ROSAL GARCÍA, M. H. y RODRÍGUEZ, Román J. Las características y la pertinencia de la educación técnica, la educación de adultos, la capacitación y formación profesional en Centroamérica. México, Panamá y República Dominicana. San José de Costa Rica: OIT/ETM, 2001. 135 p. Documento de trabajo.

SCHUGURENSKY, Daniel. Autonomía, heteronomía, y los dilemas de la educación superior en la transición al siglo 21; caso Canadá. Universidad de Toronto, 2000. Web: <http://www.unam.mx/roberto/HE2000.html>.

SUTZ, Judith. La universidad latinoamericana y su pertinencia: elementos para repensar el problema. En: Revista Quantum / CCEEA. No. 9 (1997). p. 257 a 278.

TÜNNERMANN BERHEIM, Carlos. Aproximación histórica a la universidad y su problemática actual. 1 ed. Bogotá: Universidad de los Andes, 1997.

_____. Universidad y sociedad. Balance histórico y perspectivas desde América Latina. 2 ed. Managua: Hispamer, 2001. 326 p.

TÜNNERMANN BERNHEIM, Carlos y LÓPEZ SEGRERA, Francisco. La educación en el horizonte del siglo XXI. 1 ed. Caracas: IESALC / UNESCO, 2000. 280 p. (Colección Respuestas, 12).

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE. DEPARTAMENTO DE MANEJO DE BOSQUES Y MEDIO AMBIENTE. Diseño de un modelo bidimensional para evaluar la pertinencia de la educación técnica de nivel superior, empleando como caso de estudio la familia educacional forestal. 2001.

VARGAS LEYVA, María Ruth. Ingeniería Industrial. Práctica e identidad profesional en la industria maquiladora electrónica en la ciudad de Tijuana. Web: <http://www.anuies.mx>

VESSURI, Hebe. La pertinencia de la enseñanza superior en un mundo en mutación. En: *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada / Oficina Internacional de Educación de la UNESCO*. Vol. XXVIII, No. 3 (sep., 1998). París: UNESCO, 1998. p. 417. ISSN 0304-3053.

_____. Pertinencia de la educación superior latinoamericana a finales del siglo XX. En: *Nueva Sociedad*. No. 146 (1996); p. 102-107. Caracas.

YARZÁBAL, Luis. Consenso para el cambio. Caracas: IESALC-UNESCO, 1999. 279 p. (Colección Respuestas).

YARZÁBAL, Luis, ed. La educación superior en el siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. Caracas: CRESALC/UNESCO, 1997. T. 1 y 2.

